

Informaciones de actualidad

Situación actual y propósitos para el futuro de los partidos políticos nacionales

IV.—El partido republicano conservador

Diligencias y quebrantos.—Explicación de los que se van y de los que se quedan.—Coincidencias con los izquierdas.—La personalidad de Maura

Por FRANCISCO CASARES

Cuando en una crónica anterior tratamos el cuadro que en el momento actual presenta el campo de las derechas españolas, hubimos de hacer la distinción de que el partido republicano conservador que acudiera don Miguel Maura no podía realmente incluirse entre los que se distribuyen la ocupación de aquella zona. A pesar de su denominación, el partido conservador no es una agrupación derechista. ¿Por qué? La razón que justifica esta posición contradictoria es bien sencilla. Los partidos republicanos nacieron un poco improvisadamente. Salvo el radical, de abofeo y de historia indiscutibles, los demás se hicieron ante la inminencia del cambio de régimen, o después de implantado éste. Entre los de este segundo caso, se encuentra el partido del señor Maura, procedente de la división que se produjo en la primitiva derecha republicana. Y esa improvisación en el nacimiento y puesta en marcha de los grupos republicanos, tuvo como consecuencia que muchos no respondieran en su funcionamiento y directrices a la idea inicial. El señor Maura ha tropezado con dos grandes obstáculos para mantener a su organización en un emplazamiento neto de derechas. Uno de ellos es la existencia de otro grupo extenso de ese mismo matiz que, por su origen, ha reunido con más facilidad a los elementos llamados conservadores, política y socialmente conservadores, y que tiene, por ahora, la ventaja de que ninguno de sus directores haya gobernado. El otro obstáculo lo encuentra el señor Maura en su propio temperamento. Espíritu combativo, de innata rebeldía, le ha tocado ejercer la oposición cuando el Gobierno de la República se ha inclinado hacia la derecha, y por un fenómeno que pudiéramos llamar puramente físico, el partido conservador se ha desviado a su vez hacia la izquierda. Pero no puede ser un partido neto y decididamente izquierdista. Ni su programa, a pesar de las ambigüedades y elasticidad que caracteriza a los programas de los partidos políticos, ni el tono y procedencia de la mayoría de las personas que lo integran, pueden poner la brújula del partido republicano conservador francamente hacia la izquierda. Y el resultado de este desequilibrio es que, de hecho, ha pasado a ser una organización de tipo centro.

Esta falta de ajuste entre la doctrina y la denominación del grupo maurista y su conducta y rumbo efectivos en la política nacional ha sido causa determinante de defecciones, bajas y disidencias que han venido abriendo brechas considerables en el partido. Acerca de esto nos decía el diputado por Huelva señor Cano López, que fue secretario general de la organización: —Hemos luchado con el temperamento apasionado, lleno de vehemencias de Miguel Maura. Yo le tengo una gran estimación y he tratado de aconsejarle. Pero es difícil. Cuando él se fija un

camino o se ilusiona con una actitud, difícilmente se le puede sacar de sus decisiones. En nuestras reuniones hemos discutido mucho. Le hemos hecho ver que el partido, con sus rumbos actuales, no respondía a la línea programática que fijó su orientación y sus propósitos. Los electores se sienten, naturalmente, defraudados. Y muchos, con gran sentimiento, tenemos que dejar el partido porque los mandatos que recibimos del cuerpo electoral fueron otros muy distintos.

Para mí la separación ha sido muy dolorosa, porque estimo mucho a Maura y reconozco en él cualidades excepcionales de inteligencia, de actividad y de buena fe. Pero eso no es todo. En términos parecidos hemos escuchado las explicaciones de otras personas separadas del partido conservador. La política que éste persigue les parece la completamente contraria de la que figura en el índice de actuación del partido. Quiénes se afiliaron a ese grupo político porque tenía una orientación de derechas, dentro del más acendrado o inquebrantable republicanismo, no pueden permanecer en sus filas cuando se separa de sus postulados esenciales y se sitúa francamente en el campo izquierdista.

La analogía de posición del señor Maura en la última etapa parlamentaria con el señor Azaña y otros elementos directores de la izquierda, la coincidencia en las apreciaciones y en la conducta con los grupos de este sector, disgustó profundamente a muchos afiliados que creían de buena fe hallarse en las filas de una agrupación derechista. Y por eso surgieron y se multiplicaron las deserciones.

Oigamos, en cambio, la voz de quienes defienden la táctica actual del partido republicano conservador y se identifican con la personal actitud de su jefe.

—Ni hay desviación alguna, ni se ha rectificado en nada nuestro ideario —nos dice uno de los elementos que mantienen su adhesión estufo al señor Maura—. El partido sigue inspirado por las mismas doctrinas, y los puntos básicos de su programa, aprobados democráticamente en asamblea, continúan en pie. El día que los azares y las circunstancias políticas, día más cercano de lo que muchos piensan, lleve al Poder al partido republicano conservador, su actuación responderá plenamente, inequívocamente, a aquellos principios y postulados fundamentales que informan su programa y que responden a una concepción conservadora del régimen republicano, tanto en lo político como en lo social, en lo religioso y en lo económico. Pero una cosa son las concepciones que integran un ideario político y otra la táctica y la conducta a seguir en relación con la marcha y la actitud de otros partidos, y especialmente con la actuación y conducta de los Gobiernos. Nosotros estimamos que estas Cortes, por su formación, por la manera especial de urdirse las coaliciones y candidaturas que hubieron de triunfar en las urnas, y hasta por el momento psicológico y pasional en que fueron elegidas, no responden a la verdadera voluntad mayoritaria del país. Y por eso consideramos nociva para la República su permanencia. ¿Que en este punto coincidimos con elementos de izquierda, positivamente distantes de nosotros en otros aspectos fundamentales de la política? ¿Qué le hemos de hacer! Igualmente, una visión objetiva de la posición que nos parece completamente funesta de los Gobiernos radicales, con acercamientos y complacencias excesivos para las derechas no republicanas, nos hace coincidir con los juicios y manifestaciones de los hombres y los grupos de izquierda. Ni buscamos, ni nos satisface esa coincidencia. Pero no vamos a incurrir en el fetichismo de no encontrarnos con esos elementos en una confluencia de oposiciones y actitudes, en la insinceridad de acallar y forzar nuestros propios sen-

Instantánea política

¡A desarmarse!

La impeneabilidad del sumario abierto con motivo del alijo de armas en San Esteban de Pravia, no permite conocer los caminos descubiertos para indagar el fondo turbio de este peligroso asunto. De las dos hipótesis o pistas iniciales—que los armamentos fueron destinados a la revolución portuguesa; que estuvieron consignados a organizaciones extremistas para una subversión dentro de España—la más leve para el Gobierno que autorizó la venta sería esta última, aún cuando siempre fuera reprochable.

Si en efecto los armamentos estaban destinados a derrocar o intentar derrocar el régimen de Gobierno portugués es evidente que el Gobierno que autorizó la venta de armas está incurrido en una deslealtad a las buenas y específicas relaciones internacionales. Pero además es evidente que si ello fuera así el Gobierno obró con notoria imprudencia, porque detrás de Portugal está Inglaterra, potencia internacional de primer orden que no puede permanecer inhibida en asunto de tanta monta.

La verdad de este alijo de armas ha de saberse, no solo porque así la exige la naturaleza del «affaire», sino porque la atención pública española y la atención diplomática internacional están interesadas en que la verdad sea conocida en todas sus dimensiones.

Independientemente de la labor judicial es deber inexcusable del Gobierno averiguar el lugar o lugares donde se encuentran las armas que salieron en el «Turquesa» y que no han sido rescatadas. En la última madrugada ha sido sorprendido un camión con armas de guerra—ametralladoras y lanzallamas—en la ciudad Universitaria de Madrid. Hay que buscar mucho más para encontrar todo este alijo y seguidamente dictar severas medidas para desarmar a la población civil, evitando la guerra fratricida.

Hay que arrebatarse las pistolas de manos de quienes las tengan sean derechas o sean izquierdas. La labor policial no puede deponerse cuando haya descubierto el paradero de los maaesres embarcados en Cadix. Hay que buscar también en los bolsillos de los transeúntes, lleven mano de mecánico o lleven cuello de pajarita, para evitar a España el dolor de verse devorada por la pasión vesánica de los partidos que confían el triunfo de sus programas a la dialéctica sangrienta de las balas.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el viernes, 21 del actual:

A las nueve de la mañana, Aritmética del Segundo año del plan de 1903.

A las diez, Fisiología e Higiene.

A las cuatro y media de la tarde, Geografía e Historia, segundo curso del plan de 1932.

timientos e impulsos. Sobre todo, cuando los inspira un fervoroso entusiasmo y amor a la República. Esto es todo: nuestro programa y nuestro ideario están intactos. Nuestra conducta se acomoda a las circunstancias de cada momento, a la actitud y trayectorias que los demás adoptan, y a lo que estimamos el mejor servicio del régimen.

Así opinan en relación con los vaivenes y quebrantos del partido conservador los que se separaron de sus filas y los que en ellas permanecen. Lo que no tiene duda es que el partido que pudo dentro de la República ocupar un lugar preeminente y un acotamiento de considerable extensión, se ve disminuido, combatido duramente y en trance de indubiables dificultades. ¿Mejoraría la situación a través de unas nuevas elecciones? ¿Se pueden considerar fundadas las esperanzas del señor Maura en una nueva comparecencia ante la opinión del país republicano? No parece fácil.

En todo caso, la personalidad del ex ministro de la Gobernación es una de las que tiene más recios trazos dentro del ámbito del régimen y en uno y otro caso, con el partido y sin él, en su ruta presente o en otra que difiera de ella, ocupará siempre un puesto de vanguardia en la República.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Signe la reserva absoluta en los Centros judiciales con respecto al sumario que se ha incoado con motivo de los incidentes habidos y que han sido los determinantes de los procesamientos del alcalde y de 31 concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

Poco, pues, se puede decir con respecto a este particular, ya que el secreto que envuelve las actuaciones judiciales hace imposible el poder obtener datos relacionados con el asunto.

A pesar de todo, sabemos que en el Colegio de Abogados aún no se había registrado, mediada la mañana de hoy, alta alguna, de letrados de fuera de la capital, posibles defensores de los encartados, por lo cual este punto continúa siendo una incógnita pese a cuanto se diga.

Hoy concluyó el plazo para que el representante del Ministerio público, señor Suárez Valdés, evacuase el correspondiente informe con la calificación oportuna.

A ciencia cierta, debido a la reserva antes aludida, nada podemos afirmar, pero no tendría nada de particular que ya hubiera hecho entrega al Ministerio fiscal de sus conclusiones provisionales, en cuya redacción ha trabajado intensamente el señor Suárez Valdés.

Indudablemente, para haberse evacuado este trámite, y como deducción lógica, habrá sido, con antelación, desestimando el escrito presentado por el procurador señor Pison que representa a los procesados en estas actuaciones, solicitando se declare esta Audiencia incompetente para juzgar en el sumario, escrito al que ayer añadimos como ya presentado.

Desde mañana, como trámite obligado, la causa quedará de manifiesto para estudio de los defensores.

EN LA CATEDRAL

Toma de posesión del beneficiado Sr. Rubio Merino

Esta mañana, después de las horas canónicas, a las diez y media, ha tomado posesión del cargo de beneficiado del S. T. M., para el que fue recientemente nombrado por S. E. el Arzobispo de la diócesis, su capellán caudatario don Luis Rubio Merino.

Para la hora anunciada eran numerosos los invitados que se encontraban en la S. I. C. para presenciar la ceremonia, que comenzó poco después con la profesión de fé del señor Rubio.

Concluido este acto, que, con arreglo al ritual, se realizó en la Sala Capitular, ante el Excelentísimo Cabildo, reunido, el nuevo prebendado, acompañado del secretario de la Corporación señor Ruiz Monje y de los también canónigos señores Ortega (don José) y Sáiz (don Valentín), salió de la mencionada Sala, dirigiéndose al coro.

En éste el señor Ruiz Monje, dignidad de doctoral, dió posesión al señor Rubio de la silla que le corresponde en el coro, anunciando que el nuevo beneficiado la ocupaba por fallecimiento de su anterior poseedor don Primitivo Ruiz de la Serna, fallecido.

Anotado en el libro de punto, don Luis Rubio fue felicitado después por los numerosos invitados al acto, recibiendo asimismo enhorabuena su tío el mayordomo del Arzobispado don Eugenio Rubio.

Concluida la ceremonia religiosa, se hicieron unas fotografías por el Sr. Ojeda, del Photo Club, trasladándose los invitados al Palacio Arzobispal, en una de cuyas dependencias fueron obsequiados con un delicado «lunch».

Unimos nuestra efusiva felicitación a las muchas que el nuevo prebendado ha recibido con motivo de su toma de posesión.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado
Número suelto, 10 céntimos.

Los hallazgos de armas y municiones

El plan que se preparaba

En poder del estudiante Ordóñez, detenido en la madrugada anterior cuando descargaba armamento en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, se han encontrado documentos de interés. Entre ellos figura el plan a seguir en el golpe de Estado que debería producirse brevemente. Según este documento, entre las doce del día y las seis de la tarde se procedería a incendiar y destruir la Dirección general de Seguridad y los ministerios de la Gobernación, Guerra y Comunicaciones; se da a los revolucionarios la orden de que la lucha sea sin tregua ni cuartel y que se dé muerte en el acto a todas las personas que vistan uniforme, aun cuando éstas quisieran sumarse al movimiento; el movimiento continuaría durante la noche y se incendiarían más edificios oficiales, consitiyéndose al mismo tiempo los tribunales revolucionarios, que en breves horas juzgarían y condenarían a todas las personas detenidas. En toda España se declararía en el acto el Estado proletario. En la revolución habían de actuar diversos grupos, cada uno de los cuales tenía instrucciones precisas acerca de la misión a realizar.

Se cree que las instrucciones contenidas en este documento son exclusivamente para el grupo del que debe formar parte el detenido, tanto más teniendo en cuenta que entre las armas encontradas figuran algunos aparatos lanzallamas. Parece desprenderse también que el movimiento había de estallar en fecha inmediata.

Los periodistas, no obstante la absoluta reserva en que se han encerrado el Juzgado y la Policía, han podido recoger algunas impresiones de la declaración del estudiante Ordóñez. Se afirma que ha dicho que el movimiento estallaría en breve y que quien podía darle órdenes le mandó que la noche anterior estuviera en la plaza de España para hacerse cargo de un cargamento de armas y municiones que debían ser trasladadas al sitio en que han sido descubiertas por la Policía.

Ha manifestado también que no conocía al chófer que conducía el camión y mucho menos a las personas que ocupaban el coche de turismo desde el que se hicieron varios disparos contra la Guardia civil que le detuvo.

La procedencia de las armas

De momento no se tienen más noticias acerca de la procedencia de las armas encontradas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, pero se tiene la creencia de que la opinión del juez especial es la de que éste hallazgo de armas y municiones no guarda relación alguna con el alijo de San Esteban de Pravia.

Un detalle de extraordinaria importancia y que se supone puede aclarar este asunto, es que todas las armas que contenía el camión sorprendido en la Ciudad Universitaria son de procedencia militar de fábricas españolas.

Un laboratorio para fabricar bombas en casa de un exdiputado socialista

Los agentes afechos al Galateo de Información y Enlace, que dirige el capitán Santiago, continúan practicando investigaciones para descubrir los lugares en que se hallan escondidas armas, municiones y explosivos. Varios agentes afechos a este Gabinete, se presentaron en el hotel «Florenza», situado en la Ciudad Lineal y domicilio del diputado socialista, de las Cortes Constituyentes, señor Morán. Practicado un registro en dicha hucha, se ha descubierto un laboratorio para la fabricación de bombas, en el que se han encontrado líquidos y aparatos necesarios a este efecto. En dicho laboratorio, se han encontrado también cincuenta o sesenta kilos de dinamita. El registro en el mencionado hotel, no ha terminado todavía.

Los agentes se han apoderado también de documentos, a los que se concede gran importancia.

El ex diputado socialista, señor Morán, ha sido detenido y trasladado a la Dirección general de Seguridad.

Serán registrados todos los automoviles

La Dirección general de Seguridad, ha enviado un telegrama a todos los puestos

de la guardia civil, de España, para que registren a todos los automóviles comerciales y de turismo, que circulen por todas las carreteras de la nación.

Más armas y explosivos en la Casa del Pueblo

La Policía no ha dado por terminados los registros que se vienen efectuando en la Casa del Pueblo, a pesar de lo que se afirmó en la noticia facilitada en el día de ayer.

En una mampara del teatro de la Casa del Pueblo han sido halladas más armas y explosivos. En este registro efectuado por los agentes de Policía fueron halladas doce fusiles y tres revólvers americanos y varios cartuchos de dinamita.

Como decíamos, todos estos explosivos hallados se encontraban escondidos detrás de una mampara del teatro establecido en la Casa del Pueblo.

Algunos rumores circulados por los centros oficiales dicen que una de las causas de que aún continúan los registros en la Casa del Pueblo es el sospechar la autoridad que en cierto lugar determinado existe un depósito de unas 300 bombas.

Para comprobar esta suposición, es posible que los registros se intensifiquen en lo sucesivo para averiguar si existe en la Casa del Pueblo el depósito de bombas a que se hace referencia.

En los registros efectuados hoy en la Casa del Pueblo, además de las armas y explosivos mencionados anteriormente, se han encontrado 122 cartuchos de dinamita y varios millares de cartuchos de mauser.

Hoy continuarán los registros. El juez especial ha decretado la detención de seis directivas de Sociedades obreras en cuyas secretarías se han encontrado armas y municiones. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

El exdiputado Morón y Cayetano Antonio López ingresan en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez señor Alarcón, el ex diputado socialista don Gabriel Morón. También ha ingresado en la cárcel, Cayetano Antonio López, que habita en el cobertizo donde se ha descubierto el laboratorio para la fabricación de explosivos junto al hotel de Morón.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

El excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, en telegrama me dice lo siguiente: «Terminado con exceso plazo señalado artículo quince decreto treinta Junio, para constitución stock fabricantes harinas esa provincia, sinvase V. E., comunicarle, que este ministerio ha dispuesto que sin excusa, ni pretexto, quede cumplida dicha obligación otorgada como término máximo el día ocho de Octubre próximo, cuya fecha se efectua an oportunas vistas inspección castigándose todo rigor infracciones que se comprueben».

Lo que se hace público en el presente telegrama para que por ninguno de los interesados, se pueda alegar ignorancia.

Ecós de sociedad

Los hermanos y demás familia de doña Estefanía García González, que en paz descanse, dan las gracias desde estas columnas, a cuantas personas actuaron al enterrar de dicha señora y se interesaron por el curso de su enfermedad.

Ateneo de Burgos

Excursión a Covarrubias y Silos
Se prepara para el jueves día 27. En Covarrubias se asistirá a la misa durante la cual cantará el ilustre tenor Fleita.
Inscripción en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde.
Precio del billete, cinco pesetas.

Crónica militar

Sexta división
Se han presentado:
Don José Fernández, comandante de Infantería; don Luis Aizpuru, capitán de Infantería; don Antonio Amoz, capitán de Sanidad.

Edición de las ocho de la noche

SUAVIDAD Y PERFECCION

ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO CORRIENTE 0'25
MODELO EXTRAFINO P.T.S. 0'40

PRODUCTOS NACIONALES S.A. APARTADO 601.—MADRID

La sesión de ayer en el Ayuntamiento Se aprobó la redacción de una nueva carta municipal

Para dotar al presupuesto del próximo año de recursos.-Varias autorizaciones.-La iluminación de la Catedral.-Otros asuntos

A las siete en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almenares, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Villanueva, Conde, Fournier, García Lozano, Echevarrieta y Díez Pérez.

Orden del día

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, previo sorteo, amortizar las siguientes obligaciones: las números del 221 al 225, del 611 al 615, del 281 al 285, del 511 al 515 y del 616 al 620 de la emisión de primero de Abril de 1932; ar. 6 por 100, del 3.021 al 3.025, del 2.591 al 2.595 y del 3.096 al 3.100 de la emisión de primero de Octubre de 1927, del mismo tanto por ciento, y del 3.700 al 3.710, del 4.741 al 4.745, del 3.786 al 3.990 y del 3.470 al 3.480, de la emisión de primero de Abril de 1933 del 6,50 por 100.

El sostenimiento del dispensario antituberculoso

Leída una proposición de la Alcaldía proponiendo que se acuerde conceder una subvención anual de 5.000 pesetas para el sostenimiento del Dispensario antituberculoso, se aprobó, pasando a la Comisión de Hacienda, para que designe la correspondiente cantidad en presupuesto.

Hacienda

Esta Comisión presentó tan sólo un dictamen sobre la conveniencia de dotar al presupuesto próximo de recursos suficientes para atender a los compromisos de la Corporación.

La sección propugna la aprobación de la redacción dada a una nueva carta municipal que se habrá de elevar al ministro de Hacienda.

Los señores Labin y Díez Pérez solicitaron que el expediente quedara sobre la mesa, pero ante las aclaraciones de la Alcaldía y el señor Moreno por la Comisión, haciendo ver la importancia y trascendencia del asunto y la precisión de que se resolviera en esta sesión, dada la urgencia de la cuestión, se aprueba el dictamen por unanimidad, tras breve intervención del Sr. Cuesta.

Obras

Autorízase a don Eugenio Valladolid para elevar dos pisos sobre parte del edificio que posee de planta baja en la casa números 20 y 22 de la calle de Santa Cruz.

También se le autoriza a don Pedro Carcedo para reformar la tapia de cerramiento de su finca por la parte posterior de su casa de la calle de Victoria y a don Secundino Espiga para construir una tapia en la finca que posee en la calle de Madrid y camino de San Agustín.

(Al tratar de primero de estos dos dictámenes se retiró del salón el señor Carcedo).

Leídas para final de los asuntos de esta Comisión, un dictamen sobre aclaraciones al acta de 22 de Agosto. Ayuntamiento, adoptado con fecha 17 de Agosto pasado en el recurso interpuesto por el señor Laviano.

En este asunto, la Sección reducida el dictamen anteriormente presentado, en el sentido de que cambia el referente a los trámites que en las ordenanzas se determinan para la instalación de la fábrica que quiere establecer, sin que pase a la Sección

de Abastos el asunto, mientras que no se solicite la realización de las obras ajustándose a aquellas.

El señor García Lozano, rectifica sus aclaraciones hechas en yadasas sesiones, y salva su voto en esta cuestión, anunciando que votará en contra.

El señor Carcedo, por la Comisión informante, defendió el dictamen repitiendo sus argumentos.

Rectifican ambos capitulares y se aprueba el informe con el voto en contra del señor García Lozano.

Paseos, Caminos y Campos

Aprobóse la certificación de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero correspondiente al saldo de la liquidación de las obras de riego de detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón (trozo segundo).

El ayuntamiento, vista la instancia de don Fernando Pastana, en representación de la sociedad anónima Salco del Duero solicitando permiso para derribar un arbol existente junto a la estación transformadora que está instalada en el paseo de los Pájaros, y atendiendo al dictamen de la Comisión, que era favorable, acordó acceder a lo solicitado.

Salubridad y Policía Urbana

El expediente sobre reforma del alumbrado público de la ciudad, que sobre la mesa a petición del señor García Lozano.

En la instancia de varios vecinos del barrio del Hospital del Rey solicitando que se le de alumbrado público al trayecto comprendido entre el puente de Malats y dicho barrio, la Comisión informó que debía desestimarse por ahora por carecerse de la cantidad precisa, aunque se tendría en cuenta para el próximo presupuesto.

El señor Moreno solicita que se modifique el dictamen en el sentido de añadir la palabra "desestimarse", tomándose en consideración la petición, a reserva de la posibilidad de llevar a cabo la instalación, cuando se pueda.

Los señores Izquierdo, Díez Pérez y Moliner defendieron el informe en el sentido de que es exactamente igual, en el fondo, la propuesta del señor Moreno, y el criterio de la Comisión; la cual, por otra parte, tiene incluido la decisión de alumbrado al mencionado barrio.

El alcalde, amando los dos criterios, dice que lo oportuno cree que es aprobar el dictamen y reproducir la instancia en momento oportuno y así se acuerda.

La misma sección de Salubridad examinó en el expediente derivado de la moción de los señores Moliner y Ferralita, sobre ampliación de la vía de "Las Cañadas" y visto el informe aludido, se acordó que, para llevar a cabo la idea, queden limpios los terrenos afectados por la propuesta aludida, desde 1.º de Enero.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Dióse cuenta de los siguientes dictámenes por el secretario accidental señor Díez de la Lastra.

Un acto público

Instancia de don Julio Gonzalo Soto, en nombre de Acción Popular, solicitando se le ceda el Teatro para celebrar un acto público el día 12 de Octubre, a las once de la mañana en el mencionado Coliseo.

INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

CLASES DE CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, TAQUIGRAFIA, MECANOGRRAFIA, ORTOGRAFIA. Compatibles con cualquier ocupación
Por un tribunal competente y de relieve se extenderán a fin de curso certificados de aptitud en estas enseñanzas.

Empresas importantes de esta ciudad, solicitan alumnos de este centro y son varios los que han obtenido colocación

Enseñanza primaria para ambos sexos dirigida por maestras y maestros

NOTA.—El que quiera visitar la instalación y material pedagógico de este centro, puede hacerlo a cualquier hora del día, hasta el 30, ya que de esa forma verá que no tiene nada que envidiar a ninguno de su género en España ni en el extranjero.

Pasa a la Comisión de Gobierno para que, previas las formalidades ya concedidas, se acceda a lo solicitado, teniendo en cuenta el ruego del señor García Lozano.

Agradecimiento

Oficio del director de los Cursos Hispano-franceses de verano, señor García de Quvedo, agradeciendo en nombre propio y en el del señor Delgado y alumnos extranjeros el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en motivo de la fiesta benéfica organizada por la colonia veraniega y que tuvo lugar en el Teatro.

La Corporación queda enterada. Oficio del presidente de la Sociedad Valenciana de Turismo agradeciendo las atenciones que se guardaron a los componentes de la embajada turística de aquella ciudad que visitó a nuestra.

Un ofrecimiento

Carta de la Sociedad "Electra de Burgos" participando a la Corporación que podrá iluminar la Catedral en la forma y cuantía que estime necesaria, conciliando el fluido, dicha Sociedad como en todos los demás servicios.

Entendiéndose el firmante de la carta señor Pastana que unidas todas las Compañías en un bloque general este permitiría completar el alumbrado general de la población de modo más asequible.

El mismo tiempo pide a disposición del Ayuntamiento a un ingeniero para que haga los estudios necesarios y formule el proyecto general de la ampliación necesaria en la actual red de alumbrado.

El alcalde participa que esta carta es contestación al oficio enviado por la Alcaldía a las tres Compañías suministradoras de fluido eléctrico. Las otras dos—dice—no han contestado al requerimiento que se las hizo.

Propone, y así se acuerda, que, dados los extremos a que en la carta se alude, pase esta a informe del arquitecto, tras lo cual regresará la Comisión de alumbrado.

Notas finales

La Catedral se iluminará

El señor Santamaría, terminados los asuntos de Fuera de Convocatoria, dice que quiere contestar públicamente a varios burgaleses que se han interesado por este importante asunto, diciendo que ha dado orden al arquitecto municipal para que, aunque sea de manera provisional, se ilumine la Catedral, con objeto de que en el segundo semestre del actual año podamos justificar que se ha iluminado y se haga efectiva la cantidad que se ha concedido y que, de otro modo, no se percibiría ni este año, ni en los sucesivos.

He autorizado plenamente al señor arquitecto—prosigue—bien entendiéndose como se trata de una cosa provisional, serán secundarios y los extremos relativos a casa constructora y Compañía suministradora de fluido, ante el objetivo principal, que es que se ilumine la Catedral en estos tres meses que restan de año, para hacer efectiva la cantidad que con tal objeto fue concedida por el ministerio de Instrucción Pública.

Aunque la Alcaldía—termina—está facultada para resolver lo que estime oportuno en este aspecto, he creído un deber de cortés dar cuenta de lo actuado a los señores concejales, al mismo tiempo que contestaba a los varios burgaleses que se han interesado por esta cuestión.

Varios ruegos

El señor Labin se queja del estado ruinoso en que se encuentra una línea dedicada a herrería en la calle de Victoria, en la cual, además, se ha observado el retrete, con lo cual éste resulta inutilizado.

El alcalde promete que el arquitecto hará una visita de inspección al lugar aludido, con respecto a la primera parte de la denuncia, cuyo segundo aspecto se comunicará a la Delegación provincial de Trabajo.

El mismo señor Labin se interesa asimismo por que cuanto antes se realicen las obras precisas para que, adelantándose al temporal de lluvias, se abra el paso de peatones por el claustro bajo del Cabildo.

Contesta también el alcalde a este ruego, prometiendo trasladarle a Hacienda y reconociendo la razón del condeja que lo formula, ya que no hace mucho, en ese trozo de la calle de la Palma, estuvo a punto de desaparecer del mundo de los vivos, atravesado por un automóvil, un compañero de Corporación, el señor Riera.

El señor Moliner ruega que se haga una acera o acceso al nuevo mercado de Abastos, y el alcalde promete trasladar al presidente de Obras el ruego, máxime teniendo en cuenta que dicho Mercado se inaugurará el día primero de Octubre, tras lo cual se levanta la sesión, siendo las ocho y cinco.

Excursión Renault a París

Se recuerda a todos los que desean efectuar el viaje a París, organizado por la Casa Renault, que el plazo de inscripción termina el día 22, por lo que se les ruega pasen a la mayor brevedad por la Agencia Oficial de dicha Casa, establecida en la calle de Victoria número 17. Garage Verduras, para inscribirse y ultimar cuantos detalles se relacionen con este viaje.

Crónica judicial

Sentencia por resistencia a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra José Gómez Guzmán vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por la Audiencia, condenándole como autor en un delito de resistencia a agentes de la autoridad, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez, a la pena de un mes y un día de arresto, multa de 250 pesetas y al pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Plazo procedente del Juzgado de Teruel, seguido en nombre del Hijo de Miquel Rodríguez y la Sociedad Tiro Nacional de España, sobre reclamación de cantidad.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
GARAGE VICTORIA

Ecos de la provincia El DIARIO en Aranda de Duero

Las fiestas

En la carencia material de tiempo para asistir a todos los festivales que había organizado para las pasadas fiestas, y luego emprender la tarea ardua para una sola persona, de reorganizar por verdadero orden cronológico, con el fin de que se publicasen a su debido tiempo, hemos procurado dar por teléfono lo de máximo interés para el público, y ahora, a partir de ésta y en reseñas sucesivas, más ampliada que hubiera podido ser telefónicamente, vamos a dar a conocer a los lectores que han asistido a nuestras fiestas, lo más saliente de ellas, en la seguridad de que sabrán dispensarnos la tarlanza, pese a las acerbias críticas que por otro lado de nos hagan.

Comenzaron las fiestas el día 8, con alguna desamación, cosa explicable si se tiene en cuenta que los almancenistas de trigo y fabricantes, por las circunstancias que han concurrido, han estado reacios para concurrir (gracia).

El cañonazo, música, gigantones, la llegada de la colonia burgalesa de Bilbao, baile público por la noche en la explanada de la ermita, con la imprevista de una verbenita en la Plaza de la Libertad, con motivo de inaugurarse el "Bar Jardín", fue lo más saliente del sábado.

La carrera ciclista

A las seis y veinte de la mañana del día 9, se dio la salida a doce corredores de los catórgos inscritos, para participar en la carrera que bajo el patrocinio del Ilustre Ayuntamiento, tenía organizado el "Club Ciclista Arandino".

Para acompañar a los corredores en los 104 kilómetros, por Castrillo de la Vega, Fuenteón, Roa, La Horra, Sotillo, Cabanes, Venta Guimara, Quintanilla de la Mata, Lerma (Control y firma con cinco minutos de parafía), y regreso Quintanilla de la Mata, Venta Guimara, Banabón de Esgueva, Oquillas, Gumiel de Izón y Aranda, iban dos coches, aparte del ocupado por el Jurado.

Hubo de darse la salida en diferente sitio del marcado, porque el jurado encontró, en este lugar siete taburetas que sin duda fueron colocadas con avisadas intenciones.

A poco de salir los doce corredores, se formó un pelotón de cabeza integrado por cinco, cuyo pelotón después y más atrás los rezagados.

Hasta Lerma, salvo el número 12 Julián López, que llegó desahogado seis minutos, los otros tres continuaron en pelotón; el otro del pelotón inicial, perdió terreno por avería y los dos con intervalos de uno, dos y tres kilómetros aislados.

Verificado el control en Lerma, fueron muy bien atendidos todos los corredores con sus acompañantes, y el alcalde don Félix Nebreda, miembros de la Comisión del "Luzero" Carriñero, y don José Alonso, cronometrista don Eusebio Rodríguez, médico don Andrés don Aurelio Zabala, sanitarios, Guardia civil y Municipal y pueblo en masa que salió a recibir a los corredores.

Seguimos la carrera en su fase más importante, pues descartado el primer premio, valientemente se disputan el segundo los números 3 y 6, despegados el día 4, a quien dejaron atrás poco después de salir de Lerma.

Coronado el Risco, los dos muchachos procuran hacer el viaje juntos no despegándose uno de otro. Sólo faltan 120 metros para llegar a la meta, cuando el pequeño José Calvo que lleva el número 6, y sólo cuenta 16 años de edad, en un formidable sprint, cuenta arriba, sacó cinco segundos de ventaja que le valieron el segundo premio.

La clasificación general de la carrera fue la siguiente:
1.º Julián López en 4 horas 20 minutos, 20 segundos en bicicleta "Orbea".
2.º José Calvo, en 4 horas, 35 minutos en bicicleta "Selecta".
3.º Gregorio Almería, en 4 horas 35 minutos, 5 segundos, en bicicleta "Orbea".
4.º Narciso Villa, en 4 horas 4 minutos 5 segundos.
5.º Luis Muñoz, en 4 horas 46 minutos, 20 segundos, en bicicleta "Orbea".

6.º Máximo Izcoy, en 5 horas un minuto 5 segundos.

7.º Abraham Mateo, en 5 horas 5 minutos 5 segundos, en bicicleta "Alcyon".

8.º Jesús Muñoz, en 5 horas 16 minutos 5 segundos.

Uno se retiró, otro lesionado fue asistido en Lerma y los otros dos llegaron muy retrasados.

Petición de mano

El día 13 en Huerta de Rey, por don Diosdado Muriel, de Gumiel del Mercado y para su hija don Apolinario Muriel Calle, joven médico de Posada de Valdeón (León), ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Perdigueru, hija del médico retirado don Julio.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo ininidad de felicitaciones a la que unimos la nuestra sincera.

La boda que será en Aranda, quedó acordada para la segunda decena del próximo Octubre.

Aranda de Duero, 18 de Septiembre de 1934

PIANOS MANUBRIO Plazos - Alquileres ESPOLON, 20 MUSICA :: ANTIGUEDADES

VIDA RURAL

Escalada
Los días 15, 16 y 17 del actual, se celebraron los fiestas en el cercano pueblo de Escalada, amparadas por la habda de patronato del Patronato de San José. En último día se organizó una verbenita en la Isla, artísticamente engalanada, tocando valiosos maitines de Manilla las señoritas, a las que se adjudicaron premios en esta forma: El primero, lo obtuvo Agustina de Diego; segundo, María Luisa Hidalgo; tercero, Ana Mari Quintana, esta última, de distinguida familia de Paracaido (Vizecaya). Que sea el buen humor para el próximo año.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizabal

Las misas que se celebren mañana viernes, día 21, de ocho a once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San San Lesmes Abad; y la de nueve en el altar de la Purísima y de nueve y media a doce en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR
Don Jorge Mijangos
García,
fallecido el 21 de Septiembre de 1933
Q. E. P. D.

Su viuda, hijos y demás familia
Agradecerán a sus asistentes la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

PROFESIONALES

S. BRAVO QUILLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 13, 1.º - TELÉFONO 252

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3. - Teléfono 104
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

C. Arángüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Calle del Duero de la Victoria, 10
(Antes plaza de San Sebastián)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID, Villanueva, 19. - Tel. 56.217

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 2-1-2

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la "Casa de Salud Valdecilla"
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 150

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa
Novedad en trajes y gabanes
Panos especiales para caza y campo
Traje a medida 65 pesetas
Sastrería de militar y paisano
CID, 21 (tienda)

EN CAJAS DE CAUDALES
PIBERNAT
ES LA MAXIMA GARANTIA
VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA
Sastrería Franco
REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:
RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º - BURGOS



SEÑORA:
Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

CAFE "PANI"
Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad
CAFE "PANI"
es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías
Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros sobre una carta apócrifa que publica "El Socialista"

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Gobierno en el Palacio Nacional.

A la terminación, el ministro de Marina dijo a los informadores que el presidente del Consejo les diría algo que no se consignó en la nota.

El señor Samper manifestó que la mayor parte de la reunión estuvo dedicada a deliberar sobre los presupuestos, añadiendo que el Consejo había cambiado impresiones sobre una carta que publica "El Socialista", acordando excitar al celo del fiscal de la República para que exija responsabilidades si las hubiera.

Se ha pensado en que la carta en cuestión sea supuesta. Insistió el presidente en que de todos modos se averiguará lo que haya sobre el asunto.

Estando reunidos los ministros se recibió la noticia de que el señor Sarriena, firme de la carta en cuestión considera que es apócrifa y que acudiría al juzgado de guardia para presentar una querrela penal.

Supone que ha sido calcaada su firma de otro documento. Preguntado si se había tratado del hallazgo de armas, contestó: "Todo está previsto."

—¿Se han adoptado nuevas medidas? —Todas están tomadas. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las últimas noticias que tiene del hallazgo de armas son las mismas que publica la Prensa de esta mañana.

Acerca de una supuesta reunión de generales

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra sobre la certeza de una reunión de generales que han anunciado algunos periódicos.

—No me han pedido permiso—contestó— y esto hace suponer que no existe tal reunión. ¿Y si ha sido clandestina? —No lo creo; pero para averiguarlo han comenzado ya las investigaciones.

Referencia oficiosa

El señor Estadella facilitó la siguiente nota: A mediodía se reunió el Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

El presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso de política exterior e interior, deteniéndose en los temas económicos y de índole presupuestaria, haciendo también comentarios sobre ciertos aspectos que concurren en el descubrimiento del alijo de armas, dando cuenta de las medidas adoptadas sobre el particular.

Luego puso a la firma de S. E. varios proyectos de ley. A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente del hallazgo de documentos importantes y elogió a la fuerza que ha intervenido en el descubrimiento, proponiéndola para una señalada recompensa, que el Gobierno aprobó en principio.

El Consejo dispuso la adopción de medidas encaminadas a hacer fracasar determinado intento de perturbación en incubación, cuyos íntimos detalles conocía el Gobierno y vulgarizarse rápidamente si en contra de lo que es de suponer llegara a asomar.

Toda la atención pública está concentrada en el hallazgo de armas y explosivos. Los ministros se ocupan de una supuesta carta que publica "El Socialista". El Gobierno tiene tomadas las medidas de seguridad. Agresión a un obrero de "A B C". Se dice que se va a declarar el estado de alarma.

Información varia

Declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Samper, recibió anoche a los periodistas y les dijo: "Ya tendrán noticias de los últimos hallazgos. Un laboratorio químico y gran cantidad de paquetes de dinamita en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón, situado en la Ciudad Lineal. Hemos extremado y continuaremos extremando la vigilancia y las investigaciones."

Un periodista le preguntó si había recibido la visita del fiscal de la República. —Sí, contestó. Me ha dado cuenta de todas estas cosas.

También le preguntó el periodista si, adonde le preguntó de la F. U. E., Ordoñez, se le habían ocupado documentos de mucho interés.

Efectivamente, contestó, el jefe del Gobierno; había un plan revolucionario de asalto al Poder público, habiendo encontrado cosas dignas de ser estimadas, y otras fantásticas y grotescas. Ni que decir tiene que el Gobierno, preocupado en garantizar el orden público, cree que podrá conseguirlo, haciendo abrir la posibilidad de este movimiento revolucionario, preparando, con todo género de pormenores. Todo esto, por la falta, es lo más grave en estos asuntos, quedando relegadas a segundo término las preocupaciones de orden político; que pudieran derivarse del sumario, por mucho que preocupan.

El Gobierno se encuentra en la importante necesidad de defender a la nación, creyendo llevar esa seguridad al país. El fiscal me ha dicho que el registro practicado en el domicilio del señor Morón, ha sido iniciativa del juez especial señor Alarcón. Todavía no se han solicitado los suplementos de que se hablaba días pasados. Tanto que estos momentos lo que absorbe la atención del Gobierno es el mantenimiento del orden.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio del señor Alcalá Zamora para recoger la firma del Consejo de ayer y darle cuenta de todas estas cosas. Mañana, añadió, habrá Consejo a las diez y media de la mañana, y después Consejo, que presidirá el jefe del Estado.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

Ha sido interrogado el ministro de la Gobernación sobre el estado de inquietud que han producido en el país los últimos descubrimientos de armas y explosivos.

—Es indudable, ha dicho el señor Salazar Alonso, que estamos ante la preparación de un movimiento revolucionario contra el Poder público; el alijo de armas en Asturias, el hallazgo de explosivos y municiones en la Casa del Pueblo, lo ocurrido esta mañana en el Stadium de la Ciudad Universitaria y el descubrimiento, finalmente, de un laboratorio de explosivos en el domicilio del exdiputado socialista señor Morón, indican, sin que haya lugar a duda la preparación de un movimiento revolucionario contra el Estado.

Si recordamos las medidas adoptadas por mí anteriormente, la clausura de centros realizados, alguna de ellas a fines de curso, y otras medidas que pudieran parecer inconexas, veremos que obedecían a un propósito de defensa contra los manejos revolucionarios que conocía el Gobierno. Sin embargo, cuando en dos intervenciones parlamentarias un ministro de dirigidos los diputados socialistas diciéndoles: "Vais a llevar al país a una revolución, ellos lo negaban, pero al propio tiempo que la acción revolucionaria, oponiéndonos

paralelamente nuestra acción contrarrevolucionaria. En la preparación de este movimiento se observa una modalidad nueva en España, pues no se había producido en movimientos anteriores, y así vemos cómo junto a la técnica revolucionaria aparece la técnica usada por los gangsters de los Estados Unidos.

El Gobierno, ante esta situación, está dispuesto a defender el Estado y yo lo afronto con serenidad y tranquilidad. Están tomadas todas las medidas y establecida una vigilancia rigurosa y se impondrán las sanciones necesarias, utilizando todos los recursos que nos ofrece la ley. Requerimos no solo la confianza del país, que puede estar seguro de que el Gobierno dedica todo su esfuerzo a hacer fracasar el movimiento, sino que nos preste su asistencia ciudadana.

Creo que en estas circunstancias hay que colocarse al lado del Estado o frente al Estado. Estoy decidido a proceder contra quien se ponga de parte de los que se colocan frente al Poder público utilizando todos los medios que la ley me ofrece.

Por eso, con gran sentimiento mío, he tenido que imponer una multa de cinco mil pesetas al periódico "El Liberal", que no solo en sueltos y entrefiletes venía prestando asistencia a los elementos revolucionarios, sino que ha llegado en una caricatura a excitar al asesinato. No tolero que ningún periódico haga campañas subversivas y sancionaré cuando artículos tendenciosos o campañas revolucionarias se hagan, con multas, que aumentarán progresivamente hasta llegar al límite autorizado; pero si esto no bastara no vacilaría en llegar a aplicar aquellas otras medidas de máxima energía.

Propuesta de recompensas

El ministro de la Gobernación ha decidido conceder una recompensa a la pareja de la Guardia civil que detuvo la camioneta que descargaba armas y municiones en el stadium de la Ciudad Universitaria. También se concederán recompensas a aquellos otros individuos de la fuerza pública que están prestando servicios mercedores de ser recompensados.

El señor Salazar Alonso estudia la forma de llevar a la práctica estos desgracia y lo someterá al Consejo de ministros.

Las armas ocupadas están valoradas en cinco millones de pesetas. Se van a practicar registros domiciliarios en toda España

Los servicios policiaos realizados pueden considerarse de enorme transcendencia. Según tasación hecha por peritos, el formidable arsenal ocupado, hasta la fecha a los socialistas, está valorado en cinco millones de pesetas. El material guerrero incautado es perfectísimo, y por los importantes documentos hallados se ve que los socialistas preparaban una revolución basada a la que desarrolló Trotsky en Rusia. Se advierte la mano de una persona muy competente en estrategia, y acaso se destaque claramente el nombre de algún jefe del Ejército.

El Gobierno tiene profundo conocimiento de los criminales preparativos revolucionarios, y conoce los nombres de los comprometidos y hasta los detalles más insignificantes del plan de los socialistas.

Parece que se practicarán registros en los centros en que tienen menguado los socialistas, y es posible que el señor Negrán sea destituido del cargo de secretario del patronato de la Ciudad Universitaria.

La fuerza pública tiene orden de disparar inmediatamente contra quienes perpetren alguna agresión contra ella, y se van a practicar registros domiciliarios en toda España, si fuera preciso con intervención de fuerzas del Ejército. El Gobierno tiene noticias de que en el movimiento se hallaban comprometidas personas sobre las que, racionalmente, no cabía sospecha alguna. Se intensificará la vigilancia de las costas, especialmente de las catalanas, para evitar que salgan armas de España.

Destinos en la Guardia civil

La "Gaceta" publica hoy los siguientes: Subayudante de infantería don Antonio Alias Barquero, ascendido, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos. Otro, don Modesto Marrón Alfaro, de la Comandancia de Burgos a la plana mayor del 12.º tercio.

Capitán don Amalio Salguero Santos, de la cuarta compañía de la Comandancia de Burgos, a la plana mayor de la misma.

Otro, don Benigno Santamaría Bernal, de la plana mayor de la Comandancia de Burgos, a la cuarta compañía de la misma.

Otro importante hallazgo

Avanzada la madrugada, la policía realizó un registro en la casa del socialista Fulgencio Ayala, sito en la Ciudad Jardín, en Madrid, recogiendo gran cantidad de armas y municiones, 21 granadas de fusil, dos de mortero y carteras contra gases asfixiantes.

Un obrero de "A. B. C." herido por dos desconocidos

A las cinco y media de esta madrugada salió de los talleres de "A B C" el obrero estereotipador Pablo Linares García, de 23 años.

Al pasar por la calle de Santa Engracia, dos desconocidos se le quedaron mirando fijamente.

Pablo advirtió a los pocos momentos que los dos desconocidos le seguían y aceleró el paso, pero a los pocos momentos oyó varias detonaciones y se sintió herido.

Algunos transeúntes trasladaron al herido a la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron tres heridas en la región glútea y algunas rozaduras en el muslo.

Los facultativos que reconocieron al herido calificaron de grave su estado. Pablo pasó al equipo quirúrgico.

Se sabe que el herido pertenece al Círculo Católico de Obreros y que actualmente se dedicaba a enseñar el manejo de la estereotipia a un obrero de "La Nación".

Algunos testigos presenciales del hecho, han declarado que antes de ocurrir el suceso, vieron junto a un automóvil de color oscuro a dos individuos que vestían, uno traje marrón y otro de color gris, asegurando que el que vestía el traje de color gris fue el que disparó más veces sobre el mencionado obrero.

Lo que dice el presidente del Tribunal de Garantías

El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha manifestado esta mañana que ha leído la carta que publica "El Socialista" y que tiene la seguridad de que su autor está loco o se trata de un escrito apócrifo.

Luego añadió que la carta refleja el estado de desbordamiento a que han llegado las pasiones.

Por último, dijo que se había creído en el caso de dar cuenta de ella al fiscal de la República.

Se le preguntó la fecha en que se reunirá el alto Tribunal de su presidencia, y dijo que lo haría el próximo día 26 del corriente mes en el salón de plenos.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de alférez de complemento, de Intendencia, a veinticinco sargentos de dicha escala, entre los cuales figuran don José Luis Díaz Oyuelos, y don José Luis Tiso de Ajuria, del sexto grupo divisionario.

PROVINCIAS

Choque de vehículos

SALAMANCA.—Chocaron un automóvil y una camioneta, resultando gravemente heridos, Rogelio Fraile y sus hijos Clemente, Luis, José y Manuel.

Robo de dinamita, detonadores y mecha

SAN SEBASTIAN.—De un polvorín de Azcoitia, aun sin robados 100 kilos de dinamita, 200 detonadores y 600 metros de mecha.

La guardia civil, detuvo a un individuo que llevaba cuatro cajas de dinamita que él había comprado.

Una borrascosa sesión municipal

GERONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se produjeron ruidosos incidentes.

Un concejal arrojó a otro un cinturón y seguidamente se lanzaron sillones a otros.

Varios ediles resultaron con contusiones.

El público tomó parte en el incidente, arrojando líquidos inflamables, que por fortuna no produjeron los efectos que esperaban.

Reunión clandestina

GRANADA.—Esta madrugada, la pareja de Seguridad de servicio en la plaza Nueva, observó que pequeños grupos de obreros se dirigían a la calle del Aire. Suspechando que pudiesen acudir a una reunión clandestina, los guardias avisaron a la Comisaría de donde salió en el acto un camión con fuerzas de asalto, que rodearon el edificio don-

Ampliación del Consejo

El Consejo de hoy ha revestido indudable importancia.

Se examinó con detenimiento la situación del orden público, cuya agravación aumenta con los hallazgos de armas que constantemente se realizan.

El ministro de la Gobernación expuso el deseo de contar con la mayor agilidad que en su labor preventiva y represiva, que puede hallarla en la declaración del estado de alarma.

Hubo ministro que indicó si era necesario para cumplir el precepto constitucional que se dé cuenta ocho días después de esta medida a las Cortes, que se anticipara la apertura de las mismas, pero en definitiva se acordó otorgar un voto de confianza al presidente del Consejo de ministros y al señor Salazar Alonso para declarar el estado de alarma en el momento que estime oportuno que probablemente será pasado mañana.

Respecto a las derivaciones de carácter político, parece que se dibujó la creencia de que a partir del primer momento, en que se aprobaron las leyes complementarias en las Cortes Constituyentes, se comenzó por determinados partidos, y organizaciones, la provisión de armas para en su día utilizarlas con propósitos subversivos.

El Gobierno conoce la importancia de las actuaciones verificadas en el Consorcio de Industrias militares y comprueba que tanto en el alijo de armas como en los de la Ciudad Universitaria, además de las procedentes de contrabando, otras pertenecen a ese Consorcio.

Se ratificó en el Consejo el decidido propósito de ahondar para que se haga justicia, y se averiguen todos los extremos de este sensacional asunto.

Por lo que se refiere a la cuestión política, el Gobierno está dispuesto a presentarse a las Cortes, para que allí se afronten las responsabilidades y se discutan las actitudes sin pasiones después de analizar el ambiente revolucionario en que vivimos.

Las atribuciones del Sr. Alarcón

Sabemos que la Sala de Gobierno del Supremo, en reunión celebrada esta mañana, acordó ampliar la jurisdicción del juez especial señor Alarcón, a todas las incidencias que surjan por el hallazgo de armas, exceptuando el de la Casa del Pueblo, de Madrid, que tiene juez especial, como es sabido.

Una querrela

El presidente del Tribunal de Garantías ha enviado un oficio al fiscal para que se querelle por injurias a un miembro de dicho Tribunal, habiendo comenzado ya la substanciación de ese procedimiento.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha firmado las siguientes disposiciones: Preponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel don José Aizart.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería don Eduardo Maldonado.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Carlos Sánchez.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don

de están domiciliados los Sindicatos Unidos, en cuyo local penetró la Policía. En efecto, fueron sorprendidos 21 individuos, practicándose además un registro, con resultado negativo. Traslados los detenidos a la Comisaría, unos declararon que la reunión sorprendente estaba tratando de la ratificación de la desconformidad para una proyectada aianza de sindicalistas y socialistas. Otros más ingenuos, confesaron que la reunión estaba relacionada con la próxima alteración del orden público que se prepara en toda España.

Daños por valor de medio millón de pesetas

MALAGA.—En el pueblo de Cuevas de San Marcos, descargó una formidable tormenta que causó daños materiales que se elevan a medio millón de pesetas.

Un maletín con armas

JEREZ DE LA FRONTERA.—Al llegar el automóvil de Algeciras, descendieron entre los pasajeros tres sujetos, que al darse cuenta de la presencia de la guardia civil, abandonaron un maletín que contenía pistolas y municiones.

Ultima hora

Eduardo Marín, al intendente general don José Marcos Jiménez, y a los generales de brigada don Mariano Gamiz y don Rogelio Caridad Pita.

Autorizando al ministro para que por la comisión de compra de ingenieros se abra un concurso para la adquisición de material.

Confiriendo al comandante de caballería don José Cortés el mando del depósito de recría de Ecija.

Trabajos del juzgado

El juez especial señor Alarcón ha tomado declaración a cuatro funcionarios del Consorcio de industrias militares.

Esta tarde tomará declaración a los detenidos ayer, incluso al exdiputado señor Morón.

Preguntado si por los documentos encontrados se puede deducir la fecha del movimiento, contestó negativamente.

Este sumario-agregó—es como un tren que ha salido de agujas y emprende la marcha veloz.

Cómo se iba a realizar el movimiento revolucionario

Se concen algunos detalles de la forma en que se iba a realizar el movimiento revolucionario.

Se iniciaría con algazaras y motines en los lugares alejados para distraer a la fuerza pública, mientras en el centro se cometerían atentados, asaltos e incendios.

Se atacaría a las fuerzas empleando grandes fueles que lanzarían nubes de pimienta picante para impedir el avance.

En los automóviles se colocarían pistoles artefactos que estallarían al poner el motor en marcha o al abrir las portezuelas, para lo cual los dejarían abandonados en las calles.

Directivos de la Casa del Pueblo, encarcelados

El juez que en este en el asunto del hallazgo de armas, ha tomado declaración a varios directivos de la Casa del Pueblo, disponiendo el ingreso en la cárcel, de algunos secretarios de distintas secciones.

La camioneta de las armas

Se sabe que el dueño de la camioneta que apareció en las proximidades de la Ciudad Universitaria, cargada de armas, se llama Isidro Sáez.

¿OJO?

¿Necesita usted de algún trabajo en NIQUEL O DORADO?

FABRICA DE CAMAS METALICAS de FELIX ROMAN, Puebla, 33, bajo (al lado de los baños Los Jardines). Nota.—Todos los trabajos de esta casa son garantizados por diez años.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Table with financial data for Bolsa de Madrid, including interior and exterior markets, various bonds, and exchange rates.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes

Según nos comunican, al recibir el correo Repujador Antonio Casas de manos del magistrado de Madrid D. J. M. P., la suma convenida por unos artículos trabajos que éste le había encargado, tomó aquí la cantidad, pero poco después el señor que equitativamente le había entregado diez duros de más, que en el acto se apresuró a reintegrar a dicho señor, de quien recibió las merceditas alabanzas y felicitación por tan honroso proceder.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

COGNAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Medias y calcetines af por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de.

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En el viaje que, ha sido suscitado un pelaje de vino de cinco cántaras, valorado en 60 pesetas al vecino de Quintanilla de Arriba, Teodoro Ballespés Fiel, que en un carro llevó al estado pueblo salvándose, acudiendo en la vía pública.

No se sabe quién es el autor del hecho.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

NEUTROLIT, es el producto más grande inventado hasta la fecha.

Con NEUTROLIT, se arreglan toda clase de cañerías, evitando el desagüchato, durando mucho más y costando mucho menos. NEUTROLIT, arregla todos los objetos de hierro, cobre y acero. Con unas pocas gotas de NEUTROLIT, se eliminan las manchas de agua, la herrumbre, el óxido, y encontrará muchas ventajas.

Actúese de reparaciones y ventas: Laín Calvo, 23, zapatería y San Cosme, 2 y 4.

Necesito arneses en todas las cabezas de caballo. Informes, Fermán González, 57, Brivio Ruiz, Burgos.

Los días 23, 24 y 25, del actual, se celebrarán en el inmediato barrio de Valladolid, las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, las cuales estarán amenizadas por una brillante banda de música.

¡Ves el vicio lozano con sus ratones cogidos? El fabrico es contenido y los mira embobado. Desde que bebe el famoso San Roque Jerez Quintado, ¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡ van abiertos los ojos, constituyéndose de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor) Arca (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Laín Calvo, Ginebra, número 16.
Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Arera, 8, tercero.

El día 17, a las cuatro de la tarde, el vecino de Busto de Bureba, José Ceballos Galbarro, cubría un carro de fierro que conducía a una línea, llevando en el vehículo a un hijo suyo de cuatro años, llamado Zósimo Ceballos Gómez. La criatura se quedó dormida y se cayó por la parte delantera, quedando asustadísimo entre la rueda y un muro lateral, muriendo en el acto.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Alcaldía de Burgos

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación municipal, en la sesión celebrada el día 21 del mes próximo pasado, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones contra el mismo, se anuncia un concurso de «Proyectos de explotación, determinación de puntos para depósitos receptores, tendido de distribución por la población y barrios, de los docecientos litros de agua por segundo, que se tienen concebidos del Pentágono del Arlanzón, cuyos proyectos se admitirán en la Sección primera de la Secretaría municipal, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, los días laborables, hasta las doce del primer de Marzo de 1935, presentando el excelentísimo Ayuntamiento a disposición del Jurado, encargado de estudiar los proyectos que se presenten, cuyo fallo será inapelable, la cantidad de 30.000 pesetas para que obargue un premio de 25.000 y accesit de 5.000 a los autores de los dos proyectos que resulten premiados, pasando estos a ser propiedad de la Corporación.

Lo que se expone para conocimiento de quienes pueda interesar el concurso. Burgos, 19 de Septiembre de 1934. El alcalde.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, reunir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1934 contra el cual número 25 de las acciones de la serie A y número 47 de la serie B a pesetas 11,25 y número 25 de las series B y C a pesetas 22,492, respectiva la deducción de un y otros, de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al efecto los cupones en las Bancas Española de Crédito y Mercantil y Banco Hispano Americano desde el día 21 de Septiembre de 1934.—El secretario del Consejo, Amado Gil-Jova.

ANUNCIO

El domingo, día veintitrés del corriente, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta de la casa taberna de este término municipal, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría, Sotera, 17, Septiembre 1934.—El alcalde, Julio García.

ANUNCIO

El próximo domingo día veintitrés del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el barrio de Villamar la subasta de la casa taberna bajo el pliego de condiciones.

EL ALCALDE

Ortografía - Taquigrafía

Caligrafía - Mecanografía



GABANES TRAJES

GRAN SURTIDO
ULTIMAS NOVEDADES
TODOS LOS PRECIOS

Ha recibido
MARTINIANO
SASTRE
ALMIRANTE BONIFAZ, 17 BURGOS

Toros en Logroño

Días 22 y 23 de Septiembre
El mejor cartel de toros

Salida de Burgos el día 22, una tarde, para regresar el domingo, diez noche.
Salida de Burgos el día 23, diez mañana; regreso, diez noche.
Ida y vuelta, DIEZ pesetas.
Inscripciones en «Cuchillería Ibáñez».

Gran carrera

automovilista en Lasarte. Para presenciarse saldrá el magnífico coche que fue a París, el domingo 23, a las cinco de la mañana, de la Plaza Mayor, regresando el mismo día.
Precio del asiento, ida y vuelta, 18 pesetas.
Inscripciones hasta el viernes diez noche, Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53, 2.º.

Toros en Valladolid

Domingo 23 de Septiembre
Última de la feria

En magnífico autocar.
Salida, diez mañana; regreso, once noche.
Ida y vuelta por DIEZ pesetas.
Inscripciones en «Cuchillería Ibáñez».

Excursión a Learte y San Sebastián

El domingo día 23

Para presenciar las carreras de automóviles, saldrá un coche Dodge, nuevo, al precio de 20 pesetas ida y vuelta. Salida de Burgos, cinco mañana. Salida de San Sebastián, once noche. Incripciones: taller de radiadores de Zarambona, San Pablo, 36, Burgos.

Excursión a Lasarte

Gran carrera de automóviles

El día 23 del corriente, en un magnífico autocar DODGE.
Precio del billete de ida y vuelta, 17,50
Informes e inscripciones: FONTANERÍA RIVERAS, Avellanos, 5, Teléfono 516.
Nota.—El excursionista que desee ir a San Sebastián, abonará 2,50 pesetas más.

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.
CLASES A DOMICILIO
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º
(Entrada por Carnicerías, 2)

A los toros a Logroño

Para el domingo día 23, id pesetas ida y vuelta.
Salida de Burgos, ocho mañana. Incripciones, en «Mi Tienda, Sombrerería, 3 y 5».

Excursión a Santa Casilda

El domingo 23 en un cómodo y rápido autocar «Dodge», a 5 pesetas ida y vuelta.
Inscripciones Parador del Siso, Teléfono, 508 R.

Venta de uva

Desde el día 25 del corriente, se dará a la venta en el majuelo de don Francisco Rivón, de fabricación una primera uva de calidad superior, al precio de DOS CINCUENTA PESETAS arroba por cantidades de cincuenta arrobas en adelante. Los pedidos pueden hacerse desde el día 25, para ser recibidos por orden riguroso de pago.
No se vende uva eléctrica para comer.

CUBAS

de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valladolid, Vitoria 10.

Venta de uva

En la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad de los señores Levisón, se vende uva superior, sobre cepa.

CAPITALISTAS

Pagaré a por 100 de interés a quien me preste 50.000 pesetas, sobre hipoteca de fincas en importante pueblo de esta provincia, justificando valor la garantía que aporta más de 120.000 pesetas.
Dirigirse por escrito, a esta Administración, señor Peña.

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

PLACAS CANALETA GRANONDA URALITA
OFICINAS: SAN PABLO, 5.—TELEFONO 124

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Mateo, Alejandro, Isidoro, Eusebio, J. n.º.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias. En la misa de ocho, se rezará la novena todos los días.

MERCEDES.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced, del 16 al 24 de este mes.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la titular y durante ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena y lectura espiritual.

JUENES EUCARISTICOS.—Comuniones en las parroquias y conventos a las horas de costumbre.
Hoja santa en Santa Agueda, a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Sección Provincial de Agricultura.—Circular aclaratoria la de tres de Septiembre corriente, sobre el mercado de harinas y harinas.

Dirección provincial.—Programa para las oposiciones a una plaza de practicante auxiliar en el Hospital provincial.

Dirección Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia, durante el año 1934-1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Dionisio Saldaña Gutiérrez, de Burgos, once meses, Vitación, 49.

NACIMIENTOS

Beatriz Gutiérrez Lázaro.

MATRIMONIOS
Don Francisco Hornillo Hurtado, y doña Ana María Cardero Cardero.
Don Salvador Mateos Torre y doña Ana María Gallego Sáinz.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 698,7.
A las seis de la tarde, 692,8.

TERMOMETRO
Máxima mínima, 18,5.
Mínima máxima, 7,9.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.

Automovilistas!

Si quieren encontrar PRONTITUD Y ECONOMIA visiten los talleres de carrocerías de **Juan Aguirre** Santa Dorotea, número 31.—Burgos Pidán presupuestos.



Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA «DAMM»**
Deposito: Confeitería IASTRA

Impresora del Diario de Burgos

Interesante excursión

Burgos-Renedo-Santander

Santander-Burgos

Desearo el propietario del establecimiento SAM, recientemente inaugurado en Burgos, señor Marcos, dar a conocer en la capital y provincia la importancia y garantía de los productos lácteos de la fábrica SAM (Renedo), para que organice una excursión de carácter científico a dicha fábrica en las condiciones siguientes:

La excursión se verificará en autocar, «si el tiempo lo permite, el domingo 30 de los corrientes, regresando a Burgos en el mismo día.

El precio del billete, incluida comida, será aproximadamente de doce pesetas. Además, a la salida de Burgos para Renedo, y de Santander para Burgos, se entregará a cada excursionista un bote de leche SAM o refresco de leche SAM con cacao.

De los treinta científicos de la excursión, las cincuenta primeras plazas se reservarán para señores médicos y farmacéuticos de la capital y provincia y las otras treinta plazas para señores profesores y catedráticos.

Podrán tomar parte en ella, con carácter de agregados, cuantas personas lo deseen, hasta cubrir el cupo de uno o más autocars, pero éstos a un precio que no podemos precisar en el momento.

Las inscripciones se recibirán en la Farmacia de la Señora Viuda de P. Marcos, hasta el día 24 inclusive.

De realizarse, se avisará oportunamente por la prensa, indicando el lugar, hora de salida y demás detalles de la excursión.

TARIFA

Por línea, palabras, 0,25 centimos. Cada palabra más de 5 centimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

MAQUINAS «Singer», coche de niño, y varios muebles, vendiendo, por traslado, Plaza Covadonga, número 4, (Barriada Militar).

DORMITORIO moderno, muy económico, armario luna grande, 80 pesetas. Barriada, 7, tercero.

ALMONEDA urgente, por traslado, se hacen de varios muebles, ha un radio nuevo y radio «Philips» último modelo, no se admiten pretensiones. San Juan, 52 y 54, principal.

SE VENDE comedón, salamandra y arca de nogal. San Pablo, 9, de nueve a doce y de tres a seis.

ARRIENDOS

SE DESEA para oficina del Estado, piso céntrico, con calefacción. Ofertas, Inspección Veterinaria, Gobierno civil.

Anuncios económicos

COLOCACIONES

OFRECESE joven, 27 años, para central eléctrica, o cosa análoga. Razón, Plaza Santa María, 8, primero.

AFRENDIZAS de sastre, se necesitan. Calle del Padre Salaverría, 43, Barriada Obrera.

AMA seca, con buenos informes, se necesita, para Madrid. Razón, Avellanos 1, duplicado, primero, izquierda.

SE DESEA un acaparador soltero, para molino, entendiendo en el oficio. Molino de Palazuelos de Muñó.

PERDIDAS

PERDIDA de una galga cerdada color gris, llamada «Chulica». Propiedad de don José Ruiz, Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

SE TRASPASA magnífico local de 11 por 17 metros, tres escaparates, dos puertas, sitio céntrico. Informar en Casa Diez moneda, 18.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, sita calle Moleña, 21. Informar, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

OCASION: Traspaso «Bar Brasero», en inmejorables condiciones y con muy buena clientela, sitio céntrico. Razón, en el mismo.

TRASPASO acreditada tienda comestibles y vinos, próxima nueva plaza Sagrados, Razón, Mariano del Barrio, Santander, 36.

SE TRASPASA una tienda de velas, quincalla y aparatos. En Presente, Informes, Germán López, Presente.

VENTAS

DECORACION. Papeles pintados, persianas, jofreinos, últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDEN tres máquinas «Singer», una de zapatero y dos de bobina central. Informes, Abilio Hernández, Plaza de Verdura, Pampliega.

SE VENDEN de mil quinientas a dos mil arrobas de uva, de calidad superior, colifanada con la carretera general de Valladolid a Burgos. Para tratar, en Soto de Cerrato (Palencia), con Amador Sánchez.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN cincuenta cubas de 38 a 40 cántaras, Traspaso almacén Alhóndiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marjón, Plaza de Vega, 9, parador.

SE VENDE una balanza niquelada; casa Murga, San Pablo, 26, ultramarinos.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas juntas o separadas, con cuadros, aptas para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander Meridional y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felipe, 5.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Maderero, «Villa Carmen».

RELOJES económicos, garantía dos, fuertes y seguros. Relojería Melgosa, calle de Santander, número 31.

MAQUINA «Singer», para guarnecedora, y máquina «Singer» industrial, vendiendo, baratas, Plaza Covadonga 4 (Barriada Militar).

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Informes, en Cuchilla, 5, primero.

VARIOS

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garilleti, tiene los mejores estatutos y jantones.

LABRADORES: Economía y duración en el cultivo, adquiriendo las alpacas en la fábrica de Ricardo o Mata «El Riojano», Paloma, 51 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha.

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

"ALFA"



Pida catálogo a su representante BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey, 10. - BURGOS

Novidades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 8 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado GUILLERMO DE BANELLAS. 1,50 pesetas. Les usted

Crimen

por J. Arderitza, cuya precio es de 8 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, 4 pesetas una.

Venus ante el dote Opiniones de mujeres

Les usted la obra de A. Hoyos y Vivent, con prólogo del doctor Mierdomo.

Sangre sobre el barro

Precio: 8 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y E. Cárdenas Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. - MADRID

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mezclas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo. Rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gracias la fórmula secreta para su preparación.

Apartado 10009. - Madrid.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes ofertas. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

INGENIEROS NAVALES

PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES

MARINA DE GUERRA

PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA

ACADEMIA PLACOS

En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los ingresados. Matricula de 11 a 1 y de 4 a 6. HERMOSILLA, 8. - TELEFONO, 61.127. - MADRID.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, ricas en sales con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, catarrillos, neurastenia, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De esta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Escuelas de Medicina y en el Hospital de San Juan de Dios de San Sebastián.

Hoteles del Balneario

Entre pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, hoteles con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 300 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 12 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant. - Ascensores. - Baños de vapor, etc.

Itinerarios

Una línea ferroviaria de la línea del Norte, estación Zambrana. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación Zambrana.

El ferrocarril eléctrico del «Oro», de Zambrana a Zumaya, se abre por el Norte en Zambrana y en Zumaya con el de los Vascongados, por medio por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «Oro».

Se dan noticias directamente a los Distinguidos señores en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

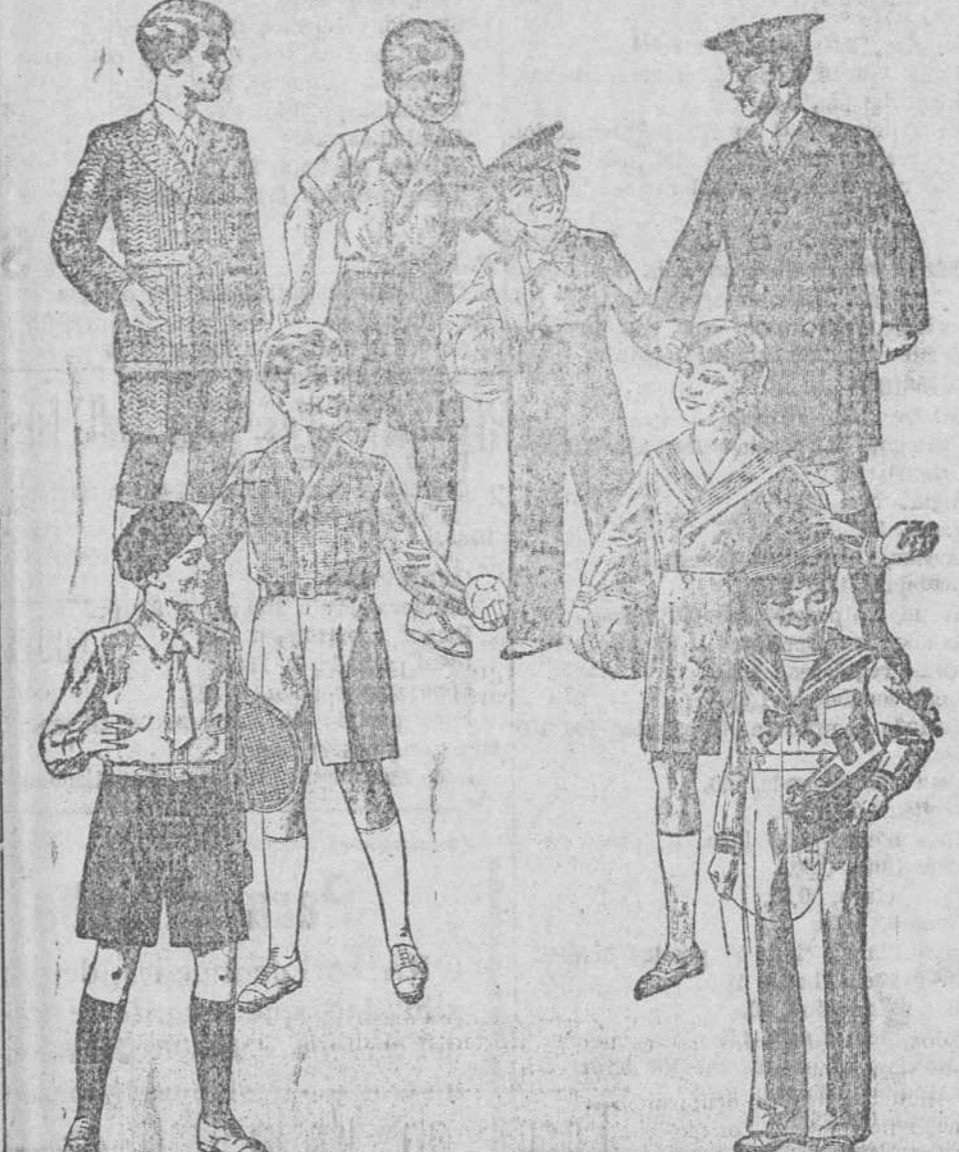
Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

GARAGE «EL FRANCÉS»

Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7/50 - Neumáticos, 2/90 VITORIA, 13. - BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA Plaza Mayor, 49, Lala-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



20 modelos distintos de trajecitos de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas. Modelos novedad - Siempre grandes surtidos



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 y 60 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.



Vestidos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos o percales. - Todos los gustos. - Todos los precios. - La casa que más barato vende y más surtido presenta

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Revistas extranjeras

¡Qué Fastidio! siempre LA NARIZ BRILLANTE!



Después de haber bailado un poco, tenía la tez hecha una lástima. La brillaba horriblemente la nariz, y la piel parecía grasienta. Después de cada número de baile, se daba toquesitos con la borlilla de polvos, pero éstos no tardaban en caerse.

¡Si hubiera sabido tan solamente que, con un poco de Espuma de Crema en los polvos que se ponía, hubiera obtenido un minuto de diferencia! La Espuma de Crema está mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, gracias a un procedimiento exclusivo con privilegio de invención. Hace que los polvos permanezcan adheridos cinco veces más tiempo. Es por eso que se fijan en el cutis cualquiera que sea el tiempo o mientras se baila durante muchas horas en el salón más caldado. Los Polvos Tokalon proporcionan a la piel un aspecto natural semejante a la suavidad de un pétalo de rosa. No se empujan ni forman parches, sino que se empastan en forma de mate. Y una sola aplicación suprime el feísimo brillo durante todo el día.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS UNGUENTO MAGICO Desaparecen totalmente callos y durillos, uñas de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Ineficaces. En todas partes, 1,50 pta. por correo, a Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESES! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a nuestro pafano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (130)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—¿Quién había allí?—le preguntó el posadero. —Nadie. —Es decir, que sus antiguos moradores... —Desaparecieron hace mucho tiempo y no han vuelto aún. —Quizás habitan en otra parte. —Ignoro si a Madrid ha vuelto el noble don Juan de Montalvo. Separóse de la ventana el viajero. V volvió a mirar fijamente al huésped y le preguntó: —¿No recordáis haberme visto nunca? —Apenas os miré creí reconoceros, pero nada os he dicho por si me equivocaba y por si os desagradaba. —Tenéis buena memoria. —Sí, el señor Faustino. Muñilla repuso el posadero... y en otro tiempo honrásteis mi casa más de una vez. Recordé la última que aquí estuviésteis en este mismo aposento.

—Tampoco os habréis olvidado de los otros dos hidalgos. —Ni de sus nombres. —Y si ahora los viésemos... —Los conocería. —He querido venir a vuestra casa porque siempre fuisteis discreto y honrado. —Aún lo soy y así moriré. Dios me diante. —Aquí me quedaré mientras no me sea preciso cambiar de morada. —Y yo me consideraré muy honrado. —Pero la experiencia me ha enseñado mucho y no me agrada vivir entre personas desconocidas. —Puesto que a mí me conocéis... —No lo digo por vos, sino por ese caballero que ocupa la habitación inmediata. —Parece muy honrado. —No lo dudo; pero siempre es sospechoso que un hombre no diga en todas partes como se llama, y ese calle su nombre.

—Como no le he preguntado... —¿Qué clase de vida es la que hace? —Sale por las mañanas muy temprano y vuelve dos horas después; todas las noches sale también y algunas no cesa, porque debe hacerlos con sus amigos. —Y el resto del día? —Casi siempre lo pasa en su aposento y en compañía de su criado que ya es viejo y parece muy honrado y leal. —Es extraño que no salga en todo el día. —De vez en cuando hace viajes y supongo que va a sitios no muy lejanos de Madrid, porque vuelve a los tres o cuatro días. —¿Sus señas? —De regular estatura, moreno el rostro, los ojos grandes y negros, y el continente muy noble. Parece que es rico, y siempre lleva la bolsa bien provista de monedas de oro. —Es joven? —Debe tener unos veinticinco o veintiséis años poco más o menos. —¿Ben está. —¿Si queréis que le pregunte... —No, porque os exponéis a que le desagrade vuestra curiosidad, y en último caso no me importa ese hombre. —No le ocupa de nadie. —Pues yo tampoco quiero ocuparos de él. —Cada cual en su aposento... —Y Dios con todos.

—Queréis ya la comida? —Sí. —Muy pronto la traeré, señor Faustino. —El posadero salió. —Dejó el hidalgo la capa y el sombrero. Se sentó. —Volvió a mirar a todos lados. —¿Cuántos recuerdos!—murmuró. —Para los que han leído nuestra obra titulada «El gran Tirano», son innecesarias las explicaciones sobre el personaje que acabamos de presentar, y a los que no la han leído debemos decirles que el señor Faustino Muñilla había sido uno de los que padieramos llamar agentes secretos de Felipe II, y tuvo el encargo de entender en el miserable que asesinó a don Felipe. —Ahora no podemos decir más, ni es menester, puesto que en el transcurso de esta historia se darán a conocer los antecedentes del hidalgo y de otros personajes que tienen relevado un papel de mucha importancia. —El lector debe recordar que el señor Pablo de Espinosa había dicho que le interesaría mucho averiguar dónde se encontraba el señor Faustino Muñilla, que desapareció de la morada real apenas Felipe II exhaló el último suspiro. —Su desaparición reconocía por causa el temor de ser blanco de los odios que había encendido al servir de instrumento al gran tirano para cometer arbitrariedades por el estilo de la que

fué víctima don Felipe de Ranales, arbitrariedades que aquel despota gigantesco consideró actos de justicia. —Quizás la mano del Omnipotente había llevado al infeliz don Guillén al mismo sitio a donde debía ir a parar el miserable hidalgo. —Esto podía ser una ventaja para el caballero, y también un nuevo peligro. —Téngase en cuenta que el tal Muñilla conocía a todo el mundo, sabía la historia de todos los castreños y de otras muchas personas, pues había tenido ocasión de penetrar muchos secretos. —Era el señor Faustino doblemente temible porque no tenía corazón ni conciencia, y todos sus sentimientos eran ruines. —De su maldad había dado muchas pruebas. —¿Para qué vino a la corte? —Para perseguir a nobles criaturas que fueron sus víctimas y satisfacer un deseo de venganza. —Debía la existencia a la generosidad de los mismos contra quienes se había levantado. —Una de aquellas víctimas era el noble mancebo antiguo paje de Felipe II a quien dijimos a empezar y del que no hemos vuelto a ocuparnos, no por olvido, sino porque ha sido preferido que fijemos la atención en el noble y desgraciado don Guillén. —Ahora nada más tenemos que decir

del criminal hidalgo, y le dejaremos descansar y comer. —Verán, según hemos indicado, salió de la posada. —Fue a la hostería y entró en el aposento del señor Pablo de Espinosa. Este le recibió muy cariñosamente y le preguntó: —¿Cuándo habéis vuelto? —Hace pocas horas. —¿Y mi amigo don Guillén? —Sufriré mucho, porque al fin ha sucedido lo que yo temía y bien puede decirse que se ha salvado milagrosamente. —Se ha empeñado en cometer locuras. —No tiene vuestra calma ni la mía. —Verdad es que si nosotros nos encontramos en su situación, Dios sabe lo que haríamos. —Y aún tenemos la gran ventaja de que todavía nadie sospecha que estamos en Madrid. —¿Pronto se sabrá? —Lo temo, y estoy haciendo las preparativas para que cambieemos de habitación, pues en la posada es más fácil que nos descubran. —No os equivocáis. —Mi desgraciado señor quiere hablaros. —Pues si a vuestra posada habéis de volver ahora... —Sí. —Os acompañaré. —¿Acoséjale para que sea prudente,

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Siguen bastante animados los mercados de esta plaza, siendo los precios que en mercados anteriores.

Estos son:
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 41 y 42.
Yeros, 62.
Algarrobas, 56 y 58.
Alholvas, 52.
Mueclas, 58.
Lanas.—El mercado de este producto se ve poco animado, cotizándose de 40 a 42 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Nuevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejillos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,50.
Palatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Albérchigos, 0,70.
Cuscutas, 0,70 pesetas kilo.
Uvas, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 1,50.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Pescaderías Vivar

Calamares, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Plata, 1,60.
Sardina, 1,10.
Besugo, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Ricas, 64.
Mueclas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.
Está llegando a su fin la recolección de cereales, pudiéndose calcular la cosecha más bien de regular que de buena.

En el mercado de trigo, se ha hecho crónica, la paralización con doble motivo, al no tener intervención los comerciantes del ramo, que son los que podrían remediar esta situación si tuvieran margen.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Mueclas, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco, 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, 37.
Comidilla, 25.

En el mercado de trigo, se ha hecho crónica, la paralización con doble motivo, al no tener intervención los comerciantes del ramo, que son los que podrían remediar esta situación si tuvieran margen.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado de trigos, en nuestra plaza, sigue paralizado.
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.
Avena, 23 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.—Selecta, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Cuarta, 27.
Tercerizas, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PALENCIA

Conjunta la animación de ofertas en las lonjas.
Se vende el trigo, a los mismos precios señalados en nuestra anterior «revista». Menos de la tara.
Cebada, a 36 y 37 reales fanega.
Pocas partidas, a 38.
Centeno y demás piensos, sin variación.
Lo mismo harinas.

LEON

Cotizaciones:
Alubias.—Pinta nueva, a 80 pesetas.
Blanca corriente, a 108.
Idem cribada, a 114.
Idem seleccionada, a 129.
Para partida de cinco sacos en adelante, una peseta menos.
Los anteriores precios, se entienden para plazas bancables, y sembrables, sobre pueblos, el aumento de una peseta en saco.
Lentejas nuevas.—Pardina montaña, origen, a 110 pesetas.
Idem idem cribada, a 123.
Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,40.
Lenteja manteca, iguales tipos y precios, que la pardina.
Verde montaña origen, a 108.
Idem idem cribada, a 115.
Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,30.
Patatas.—Blancas, montaña (con saco), a 21 pesetas.

para plazas bancables, y sembrables, sobre pueblos, el aumento de una peseta en saco.

Lentejas nuevas.—Pardina montaña, origen, a 110 pesetas.
Idem idem cribada, a 123.
Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,40.
Lenteja manteca, iguales tipos y precios, que la pardina.
Verde montaña origen, a 108.
Idem idem cribada, a 115.
Idem idem, cribada y escogida, garantizada de limpieza, en bolsitas de un kilo, a 1,30.
Patatas.—Blancas, montaña (con saco), a 21 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado. Al detall, hicieron los siguientes precios:
Trigo, sin operaciones.
Cebada, los 22,20 kilos, 8,50 pesetas.
Algarrobas, fanega de 94 libras, 14.
Huevos, 3,20 docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino blanco, 9 pesetas los 18 litros.
Idem tinto, 8.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes. Oficiales Diputación, carteros, motoristas, vigilantes, secretarios porteros, ordebanzas, peatones, otros varios, sueldos, 2.500 a 4.000. Fácil adquisición. Damos señas de los muchos colocados, por nuestra mediación. Centro Informativo, Silva, 30, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fojado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirven a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Toda persona celosa de su economía debe acudir preurosa a la

LIQUIDACION DE CALZADOS

que realiza

Almacenes RUIZ

en sus sucursales
MONEDA, 14

y
ALMIRANTE BONIFAZ, 13

MAGNIFICOS

CALZADOS de señora, desde 10 pesetas par

ZAPATOS para caballero, desde 8 pesetas par

ZAPATOS para niño, desde 2'40 par

LIQUIDACION RUIZ

Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 13

INTERESES DEL LABRADOR

Sueros y vacunas gratuitas para ganadería

Reconociendo la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias el desarrollo que últimamente han alcanzado las enfermedades epizooticas que, en gran número de ocasiones priva al ganadero de su esencial o única fuente de riqueza, ha emprendido una intensa campaña de extinción en la que junto al factor técnico, indispensable para efectuar el diagnóstico ha colocado otro, que a no dudarlo, tiene importancia excepcional para el logro del éxito apetecido.

Nuestro campesino se caracteriza por ser refractario en extremo, a cuanto signifique modificación de las antiguas normas en que se desenvuelve, y aun cuando la adopción de otras pueda reportarle grandes beneficios, si para su implantación es preciso realizar un pequeño desembolso, opta por continuar con la rutina que le legaron.

Por ello, concuerda la Dirección General de Ganadería de la psicología campesina, y viendo en ella un obstáculo para la extinción de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales, ha dado las máximas facilidades para la adquisición de sueros y vacunas, ampliando las concesiones gratuitas que hasta fecha no lejana, se limitaba a entidades oficialmente reconocidas, a los ganaderos aislados.

Con tal medida, el éstos ayudan a los técnicos, denunciando sin recelo la aparición de enfermedades en los animales se habrá dado un paso gigantesco para la conservación de la ganadería, ya que, con suorjo hay que reconocerlo, atacan a nuestros rebaños, un gran número de enfermedades (as más corrientes en nuestra provincia, carbunclo bacteriario, mal rojo etc.), para las que extendiendo tratamientos específicos de resultados positivos inmejorables y sobrados medios de extinción para acabar con su presencia, soporta el ganadero los estragos que tales epizootias acarrear, por no denunciar al veterinario su presencia.

Apenas ampliada por la Dirección de Ganadería, la cesión gratuita de vacuna (27 de Junio pasado) se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, las normas y requisitos que se deben observar para formular las peticiones, más, desgraciadamente, el un ganadero tan sólo, ha solicitado para sus ganados de la menada Dirección, vacuna gratuita.

Quizá haya contribuido ello, el hallarse ocupados en las faenas de recolección ce realista en la fecha de la publicación y por tal razón, he creído convenientemente reproducir, extraídos los requisitos a seguir para solicitar la cesión gratuita de productos biológicos y que se reducen a tramitar las peticiones por las Juntas Locales de Fomento Pecuario, expresando en ellas el ganadero que ha de utilizar los productos, clase de especies y número de los animales que se han de inocular.

Las instancias serán informadas por

los inspectores municipales veterinarios los que expresarán la conveniencia y oportunidad de aplicar los productos.

Según estas normas, deberán enviarse las instancias a la Inspección Provincial Veterinaria, donde con toda diligencia, se tramitarán a la Dirección General de Ganadería.

Hecha la aplicación de los productos, los inspectores municipales veterinarios, darán cuenta a su provincial de haber efectuado la vacunación e incidencias en ellas habidas.

Es de esperar, que este segundo llamamiento a nuestros campesinos sobre tan importante punto para su economía tendrá mejor acogida que el primero y no dudo que gustosísimas Juntas Locales de Fomento pecuario e inspectores veterinarios, darán las máximas facilidades para que sean diligenciadas las instancias con la mayor rapidez.

La Inspección Provincial Veterinaria

Los comerciantes de trigo de Castilla la Vieja visitan al subsecretario de Agricultura

Los comerciantes burgaleses delegados por la Asamblea que últimamente se celebró en Valladolid con representación de las provincias de Avila, Salamanca, León, Palencia, Zamora, Burgos, Segovia y Valladolid han visitado al subsecretario de Agricultura para hacerle entrega de las conclusiones de la citada Asamblea y hablarle del problema triguero.

Hemos hablado unos momentos con el delegado por Burgos don Pedro Alonso, quien nos dice hallarse satisfecho de la entrevista celebrada con el subsecretario, a quien le han puesto de manifiesto la imprescindible necesidad de su intervención en el negocio triguero, para la normal distribución de los trigos, como así pedirle que tenga en cuenta la actuación de los trigueros para el buen desarrollo en el cumplimiento del decreto último. Así también se le ha pedido el restablecimiento del artículo 10 en su apartado 2º del indicado decreto de fecha 30 de Junio último, y la tasa variada por zonas.

Se muestran satisfechos de la entrevista celebrada y confían ser atendidos en lo solicitado.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Escopetas de caza

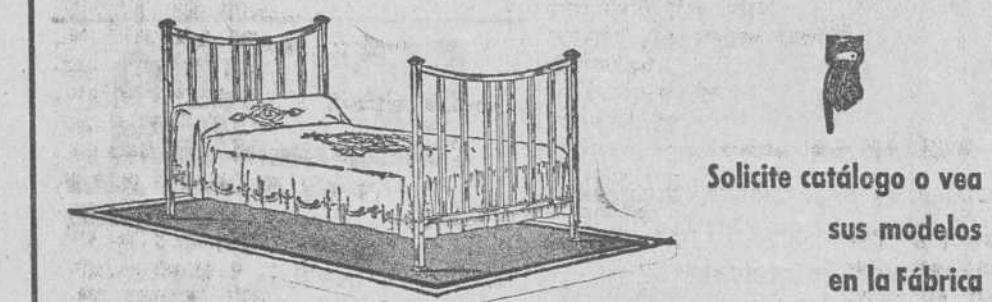
Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas
Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

LAS CAMAS METALICAS

«ROYMAR»

de línea moderna, elegantes, con un perfecto y acabado niquelado, entonan admirablemente con los muebles más lujosos.



Solicite catálogo o vea sus modelos en la Fábrica

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74

Lea las obras de Teófilo Ortega

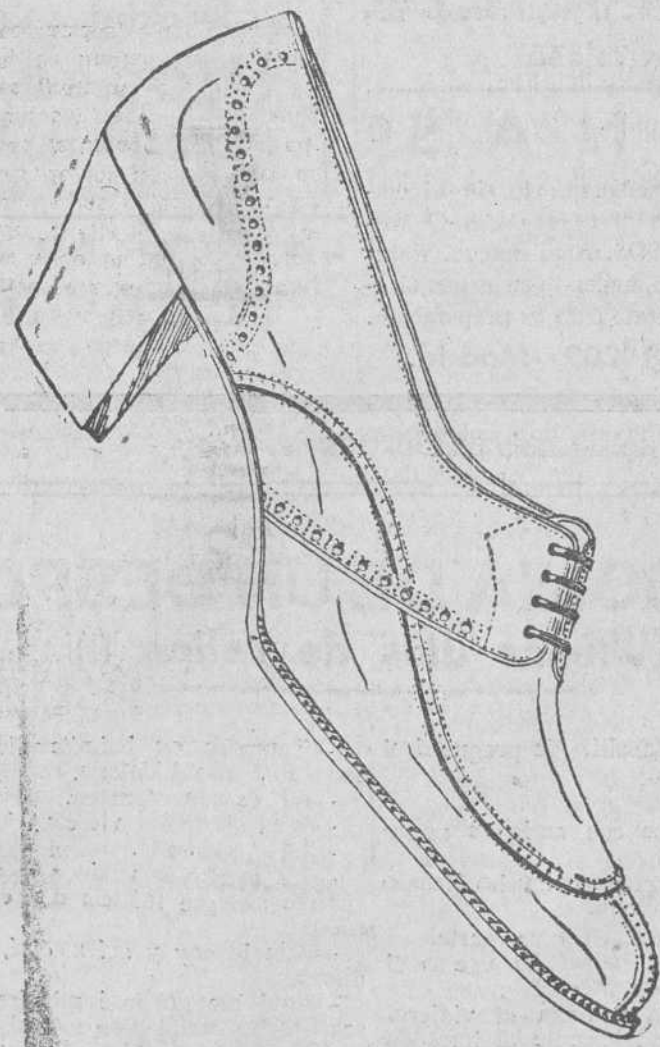
Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican

Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42